

## COMITÉ DE ADQUISICIONES Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS **ACTA NÚMERO 29-2013**



# COMITÉ DE ADQUISICIONES Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS **ACTA NÚMERO 29-2013**

**FECHA:** 

9 de julio de 2013

LUGAR:

Sala de Juntas Terminales de Transporte de Medellín.

**ASISTENTES:** 

Carlos Alberto Molina Gómez Esther Elena Osorio Flórez

Edier de Jesus Velasquez Lopez Luis Alberto Naranjo Bermúdez Raúl Gilberto Salazar Saldarriaga

Ildefonso Cardona Moreno

Carlos Arturo Paternina Moreno (Invitado)

Oscar Mauricio Betancurt Gallego

Walter Moncada Moncada

Chiquinquirá de la Cruz Arboleda

El Comité de Adquisiciones y Venta de Bienes y Servicios, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 9º de la Resolución número 002 del 30 de julio de 2008, emanada de la Junta Directiva de la Sociedad Terminales de Transporte de Medellín S.A., mediante la cual se adopta el Reglamento de Contratación de la sociedad, procede al análisis y decisión sobre el siguiente proceso contractual:

### **TEMAS**

1°. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PLIEGOS DEFINITIVOS DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No. 07- 2013 - EMPRESA DE SERVICIOS **TEMPORALES** 













# COMITÉ DE ADQUISICIONES Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS ACTA NÚMERO 29-2013



OBJETO: Prestación de servicios temporales de colaboración a la sociedad TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN S.A. de acuerdo a lo estipulado en el numeral tercero del artículo 77 de la ley 50 de 1990 para el cumplimiento y desarrollo de las actividades internas y para la ejecución de los convenios interadministrativos ( ZER Y AVI, Escaleras Eléctricas, Cable San Sebastián de palmitas ZER-E Envigado) que permitan cubrir los incrementos de los necesidades propias de cada actividad específica y sus labores conexas y complementarias, dando cumplimiento al artículo octavo (8°) del decreto reglamentario 4369 de 2006, servicio que se ejecutará a través del envío de trabajadores en misión para que ejecuten las actividades de colaboración temporal bajo la subordinación delegada de TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN S.A, beneficiario de las mismas (Artículo 74 ley 50 de 1990)

Se pone a consideración y aprobación por parte del Comité de Adquisiciones de Terminales de Transporte de Medellín S.A., los pliegos de condiciones los cuales fueron revisados y aprobados en cuanto a los aspectos técnicos, experiencia del proponente, cronograma del proceso y condiciones de participación. Los criterios de evaluación, calificación, capacidad financiera, fueron revisados y aprobados por el Subgerente Financiero y Comercial.

Así las cosas y después de analizados los aspectos anteriores el Comité de Adquisiciones aprueba los pliegos presentados, quedando en firme las condiciones del mismo para su publicación en la página Web de la Entidad, con el fin que los oferentes presenten sus propuestas según el cronograma propuesto.

Copia de los mismos serán llevados a la Junta Directiva para observaciones y comentarios

#### 2°. CONTRATACION COMUNICACIONES

- PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: valor de \$ 6.500.000
- FIESTA DEL LIBRO Y LA CULTURA: Terminales da la publicidad y ellos nos transmiten los comerciales vía canje \$ 5.800.00 más IVA.
- DESFILE DE SILLETEROS \$ 20.000.000 ( silleta y bonos)

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, los asistentes al Comité aprueban por unanimidad dar inicio a los procesos contractuales descritos dejando presente que el responsable deberá dar trámite al mismo conforme a los procedimientos establecidos













## COMITÉ DE ADQUISICIONES Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS **ACTA NÚMERO 29-2013**



en el Manual de Contratación y en el Manual de Gestión diligenciando todos los formatos requeridos para ello.

Como constancia del libre y común acuerdo de los integrantes, y en señal de la plena aceptación en cuanto al contenido y forma del presente documento, se firma por cada uno de ellos, luego de haberlo leído y comprendido plenamente, el día 9 de julio de 2013

Carlos Alberto Melina Gomez

Gerente G

**Esther Elena Odorio Florez** Secretaria General

de Jesús Velasquez López Subgerente Técnico y Operațivo

Raul Gilberto-Salazar Saldafriaga Subgerente/de Planeación y Desarrollo

Asesor de Control Interno (Invitado)

Luis Alberto Naffanjo Bermúdez Subgerente Financiero y Comercial

Oscar Mauricio Betancurt Gallego Asesor Convenios Proyectos

Walter Yorkade of Walter Moncada Moncada

Gerente proyecto parquimetros.

iguinquirá de la Cruz Arboleda G.

Profesional Especializado Recursos Humanos

Jefe Oficina Comunicaciones Asesora de









